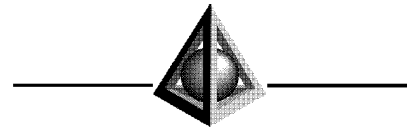


No. 179
16 DE OCTUBRE
1998

LA SEMANA ECONOMICA ASOBANCARIA



ASOCIACION BANCARIA
Y DE ENTIDADES FINANCIERAS
DE COLOMBIA

Tel: 2114811 Fax: 2119915

Director: JORGE HUMBERTO BOTERO ANGULO
Internet: <http://www.asobancaria.com> E-mail: info@asobancaria.com

ISSN 0122-6657

Sector financiero:

CON CAPACIDAD DE AGUANTE

Tal y como lo mostró la Asobancaria en su informe "El entorno económico y el sector financiero", los establecimientos de crédito vienen atravesando una coyuntura difícil, cuyos orígenes se encuentran en un entorno macroeconómico que se venía deteriorando desde 1996, y se agravó con los problemas cambiarios derivados de la turbulencia de los mercados financieros internacionales.

Los resultados del sistema financiero en agosto reflejan esta situación. Desde 1985 el sector financiero en su conjunto no registraba pérdidas como las actuales (\$144 mil millones); además, la calidad de la cartera muestra un continuo deterioro, la actividad crediticia se encuentra paralizada, y las fuentes de financiamiento se han reducido en plazo y su costo subió ostensiblemente.

Los próximos 18 meses serán particularmente complicados para la economía en general: este es el tiempo que según el equipo económico del gobierno será necesario para adoptar el ajuste que requiere la economía. Un ajuste, que de por sí es complejo en sus efectos, generará mayores tensiones, por coincidir con una etapa en la que los mercados internacionales entrarán en la fase de maduración de la crisis financiera.

Características de los próximos 18 meses serán el desempleo urbano sin pre-

cedentes en la historia económica del país; tasas de interés en niveles relativamente altos; crédito creciendo a tasas mínimas; calidad de la cartera deteriorándose, y resultados del sistema financiero similares a los observados hasta el momento.

El panorama poco alentador induce, obligatoriamente, a preguntarse sobre la capacidad de aguante del sector financiero y las posibles consecuencias que se puedan derivar hacia el futuro. Es obvio que una respuesta en tan delicada materia no puede ser contundente ni tan puntual como muchos piensan; pero hay elementos que nos permiten prever que, a pesar de los difíciles meses que se avecinan, el sector podrá soportar el chaparrón.

En medio de las difíciles circunstancias, el sistema financiero mantiene su solidez patrimonial, lo que constituye un elemento en favor de su capacidad para aguantar las presiones que se generan en un ambiente adverso.

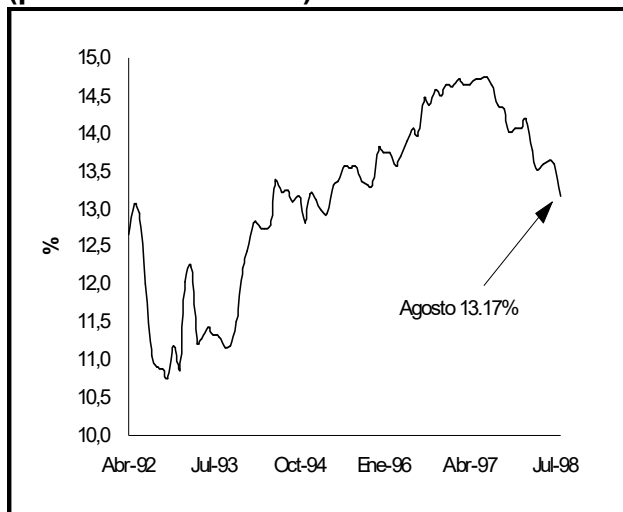
Un elemento fundamental

A pesar de que muchos analistas tienden a despreciar la relevancia de la capitalización del sistema financiero como indicador para anticipar o no la ocurrencia de una crisis financiera, lo cierto es que un sistema financiero descapitalizado es más vulnerable que otro que sí cuenta con niveles de patrimonio adecuados para hacer frente a coyunturas difíciles como la actual.

Desde hace varios años, el sector financiero ha venido realizando importantes esfuerzos de capitalización. Como se

puede ver en el gráfico 1, la relación entre patrimonio y los activos pasó de 10.7% a 14.8% entre noviembre de 1992 y julio de 1997; desde entonces ha empezado a descender lentamente, pero todavía se conserva en niveles ampliamente aceptables.

Gráfico 1
Indicador de capitalización del sistema financiero colombiano (patrimonio/activos)



Fuente: Cálculos Asobancaria

Adicionalmente, las cifras a agosto muestran que, sin excepción, los establecimientos de crédito están cumpliendo de sobra con la relación de solvencia mínima del 9% exigida por el Ministerio de Hacienda¹ (Cuadro 1).

Cuadro 1
Relación de solvencia

¹ Vale la pena recordar que el porcentaje mínimo sugerido por el Comité de Basilea es del 8%.

	Ago-98	Mínimo Exigido	Diferencia
Bancos	13,4	9	4,4
CF	14,35	9	5,4
CAV	10,74	9	1,7
CFC	14,95	9	6,0
LEA	18,84	9	9,8

Fuente: Superintendencia Bancaria

Cuadro 2
Montos mínimos de capital

ENTIDAD	ACTUAL	CON REFORMA
BANCOS	32.633	33.000
CF	10.198	12.000
CAV	8.158	20.000
CFC	6.119	8.500
ASEGURADORAS	2.040	6.500
REASEGURADORAS	2.040	10.000
FIDUCIARIAS	2.040	2.500
FONDOS DE CESANTIAS	2.040	2.500
FONDOS DE PENSIONES	2.040	5.000
FONDOS DE PEN. Y CES.	2.040	7.500
DEVAS	2.040	2.000

Fuente: Proyecto reforma y EOSF

Igualmente importante resulta la disposición contemplada en el proyecto de reforma financiera que actualmente cursa en el Congreso de la República, respecto al aumento de los capitales mínimos que deben tener las entidades financieras. El impulso de esta iniciativa significará un paso complementario al fortalecimiento del sector financiero colombiano (Cuadro 2).

Sin desconocer los riesgos

Los problemas actuales del sistema financiero no obedecen a una situación de insolvencia, sino que se derivan de una coyuntura muy complicada en materia de liquidez. Pero también es ampliamente conocido que una situación de iliquidez, aguda como la actual, puede transformarse rápidamente en una de insolvencia.

La experiencia internacional ha demostrado que en momentos de estrés financiero, las instituciones de crédito tienden a asumir altos niveles de riesgo, tratando de jugársela a la resurrección económica. Este no resulta ser el caso colombiano; por el contrario, en estos momentos las entidades financieras han restringido notoriamente sus colocaciones de crédito como respuesta natural a una escasez de recursos, y a la percepción generalizada de un mayor riesgo crediticio.

Por lo tanto, el mayor riesgo del sistema financiero puede derivarse del manejo de la política monetaria y de la evolución de la tasa de cambio. No hay sector financiero en el mundo, por más sólido que sea, que pueda salir indemne de unas situaciones de sequía como las vividas en junio y julio; un nuevo remezón cambiario, que induzca a las autoridades a restringir nuevamente la liquidez puede atentar seriamente contra la estabilidad del sistema financiero.

I. TASAS DE INTERES

A pesar de la liberación de recursos del encaje por \$690 mm, la tasa interbancaria ha mostrado inflexibilidad para bajar hacia niveles del 30% E.A. Bajo otras circunstancias, la reducción del encaje por ese monto hubiera significado el desplome de la tasa interbancaria, pero la actual situación está evidenciando el desbalance de liquidez que enfrenta la economía (Cuadro 3).

**Cuadro 3
Tasa interbancaria y de CDT a 90 días**

FECHA	INTERBANCARIA		CDT 90 DIAS 1/	
	Venc. diaria	E.A.	T.A.	E.A.
30-Dic-97	28,74	33,28	21,59	24,80
Prom. Ult. mes	32,05	37,76	30,85	37,86
09-Oct-98	36,73	44,36	31,25	38,45
13-Oct-98	33,43	39,68	31,34	38,59
14-Oct-98	36,17	43,55	31,32	38,56
15-Oct-98	33,34	39,55	31,19	38,36
16-Oct-98	32,49	38,37	31,14	38,30

Fuente: Encuesta Diaria Asobancaria.

A pesar de que las autoridades han anunciado el suministro de liquidez suficiente para lo que resta del año, no hay que perder de vista que las renovadas presiones sobre el techo cambiario pueden inducir a aumentos adicionales sobre las tasas de interés, en la medida en que el Banco de la República siga vendiendo reservas internacionales y drenándole liquidez al mercado en pesos.

El sostenimiento de las condiciones de liquidez hace necesario que el Banco le devuelva los recursos al mercado mediante la ampliación del cupo de repos, o la reapertura de estas operaciones a quince días.

II. MERCADO CAMBIARIO

Desde el jueves 15 la tasa de cambio alcanzó el techo de la banda; por esta razón, el Banco de la República se vio forzado a vender reservas internacionales por US\$49 millones entre el jueves y el viernes.

Las presiones cambiarias se deben, en buena medida, a la mayor demanda de divisas por parte del sector real y de los fondos extranjeros de inversión que siguen

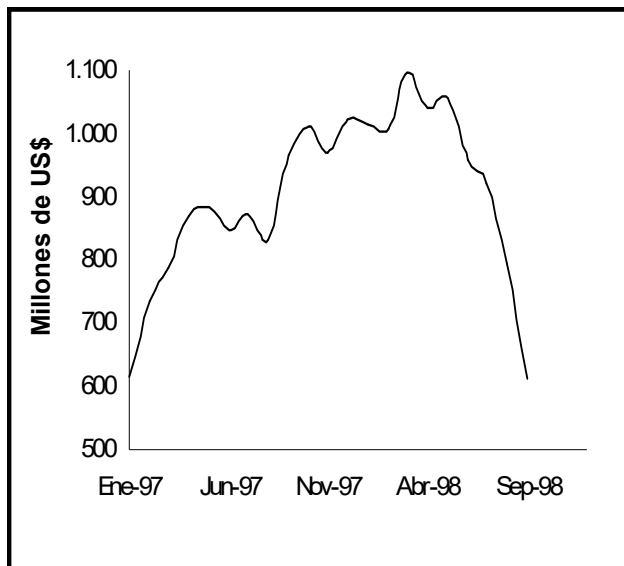
liquidando portafolio, y a las mayores expectativas de devaluación generadas por el deterioro del sector externo y las dificultades que enfrenta el país para financiar su déficit corriente.

El Banco de la República ha manifestado su firme intención de defender la actual banda cambiaria. Para ello, seguramente tendrá que recurrir al costoso expediente de las altas tasas de interés y de la restricción monetaria. Antes de recurrir a ese mecanismo, el Banco debería seguir desacumulando reservas internacionales; claro que, aunque más lentamente, por esa vía también se restringe la cantidad de dinero en circulación y se elevan las tasas de interés.

III. FONDOS DE INVERSION EXTRANJERA

La turbulencia de los mercados internacionales ha generado una salida de capitales de las economías emergentes; los capitales externos buscan refugio en títulos que les brinden mayor seguridad, tales como los bonos del Tesoro de los Estados Unidos. Colombia no ha escapado a esta situación; muestra de ello es que el saldo de estos fondos (renta fija + renta variable sin ADR/GDRS) se ha reducido cerca de US\$500 millones entre marzo y septiembre de 1998 (Gráfico 2).

Gráfico 2
Saldo de los fondos extranjeros de inversión



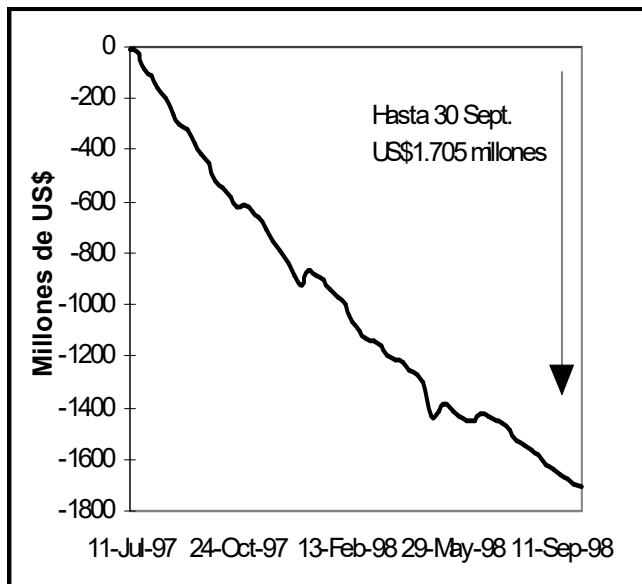
Fuente: Superintendencia de Valores

En lo corrido de octubre dichos fondos han seguido liquidando portafolio, como consecuencia de un aumento en las expectativas de devaluación, y de la percepción generalizada de un mayor riesgo macroeconómico.

IV. ENDEUDAMIENTO EXTERNO PRIVADO

Las últimas cifras disponibles de balanza cambiaria indican que la caída del endeudamiento externo privado sigue imparable. Entre julio de 1997 y octubre de 1998, el saldo del endeudamiento externo privado se ha reducido en cerca de US\$1700 millones, tal y como se muestra en el gráfico 3.

Gráfico 3
Dinámica del endeudamiento externo neto privado de la balanza cambiaria



Fuente: Banco de la República

Las salidas netas de capital por este concepto pueden estar reflejando, entre otras cosas, la percepción de un mayor riesgo cambiario. Por lo tanto, no se descarta que en el resto del año esta importante cuenta externa del país se siga deteriorando.